Análisis de la Necesidad

2.1 Infraestructura Deportiva Disponible:

- Pamplonita, es un municipio que se localiza en la zona sur occidental del departamento norte de Santander, es un municipio intermedio de categoría sexta, ubicada a 3 kilometros de la via nacional 54 que comunica a cucuta – pamplona – Bucaramanga.

  Desde este territorio existen vias interveredales que comunican con toda la extensión del municipio de la zona rural con la cabecera municipal.

  La cabecera municipal se encuentra compuesto por catorce (14) barrios y la zona rural está compuesto por el Centro Poblado El Diamante; además de 22 veredas.

- pamplonita, cuenta o presenta un alto número de población en condición de vulnerabilidad, que corresponde a habitantes propios del territorio, asi como un alto numero de habitantes venezolanos desplazados desde ese país y que se ubicaron en nuestro municipio.

- Frente a esta realidad social, el municipio a adelantado proyectos de inversión con recursos propios y presentando y gestionando recursos a nivel departamental y nacional, para recupera el tejido social, siendo el deporte para el aprovechamiento del tiempo libre.

- Pamplonita cuenta con diversos escenarios deportivos, entre los que se incluyen instalaciones ubicadas principalmente en instituciones educativas, una cancha de fútbol municipal, un parque biosaludable y un centro recreacional denominado "La Sabana," que dispone de una piscina y una cancha multifuncional. A primera vista, la existencia de esta infraestructura sugiere un esfuerzo por dotar al municipio de espacios para la práctica deportiva y la recreación.

- Sin embargo, la concentración de las instalaciones deportivas en las instituciones educativas puede representar una barrera de acceso para aquellos miembros de la comunidad que no están directamente relacionados con estas instituciones, como personas adultas mayores,

trabajadores, y residentes que no tienen vínculos escolares. Además, el hecho de que estas instalaciones sean compartidas con la comunidad educativa puede limitar su disponibilidad en horarios extracurriculares, reduciendo así el tiempo y la oportunidad de uso para la población en general.

- La disponibilidad de una única cancha de fútbol municipal, si bien es un recurso valioso, puede no ser suficiente para satisfacer la demanda de un deporte que es extremadamente popular en muchas comunidades. La saturación de esta instalación podría llevar a conflictos de horario, mantenimiento insuficiente debido al uso intensivo, y una sobrecarga que disminuya la calidad de la experiencia deportiva.

- El parque biosaludable y el centro recreacional "La Sabana" con su piscina y cancha multifuncional, aunque ofrecen opciones diversificadas para el ejercicio y la recreación, también podrían no ser suficientes para cubrir todas las necesidades recreativas y deportivas, especialmente si su acceso está limitado por cuestiones de capacidad, costos de entrada, o distancia desde las áreas residenciales. Esta insuficiencia es particularmente preocupante si consideramos que estos son los únicos espacios recreativos disponibles fuera del ámbito educativo.

Satisfacción de Necesidades de Recreación y Deporte:

- La infraestructura existente en Pamplonita es descrita como insuficiente para satisfacer las necesidades de recreación y deporte de toda la población, con un énfasis particular en la población más joven: niños, jóvenes y adolescentes. Esta insuficiencia puede estar relacionada con varios factores, como la falta de mantenimiento adecuado, instalaciones que no cumplen con los estándares de calidad o seguridad, o simplemente una demanda que supera la capacidad actual de las instalaciones.

- Es posible que la comunidad enfrente limitaciones en términos de variedad y accesibilidad a actividades deportivas y recreativas. Esto podría llevar a una falta de interés y participación en actividades saludables, lo que a su vez puede contribuir a problemas de salud

pública, como el aumento del sedentarismo y sus consecuencias asociadas, como la obesidad infantil y juvenil.

- La falta de infraestructura adecuada también puede tener un impacto negativo en la cohesión social y el desarrollo comunitario. Los espacios deportivos y recreativos no solo son lugares para la actividad física, sino que también sirven como puntos de encuentro comunitarios donde se fortalecen los lazos sociales y se fomenta el sentido de pertenencia. La ausencia de suficientes espacios de este tipo limita las oportunidades de interacción y de participación comunitaria, lo que puede debilitar la red social del municipio.

Inexistencia de Programas de Inclusión:

Un aspecto crítico que se identifica es la ausencia de programas dedicados a la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad. Este déficit es particularmente preocupante en el contexto de una comunidad donde pueden existir personas desplazadas por el conflicto, personas con discapacidades, y otros grupos vulnerables que pueden enfrentar barreras adicionales para participar en actividades recreativas y deportivas.

La falta de programas inclusivos significa que estos grupos no solo están excluidos de los beneficios físicos y emocionales del deporte, sino también de las oportunidades para integrarse plenamente en la comunidad. Esto puede perpetuar situaciones de exclusión social, desigualdad y marginación, exacerbando las dificultades que estas personas ya enfrentan en su vida diaria.

La implementación de programas inclusivos no solo es una cuestión de justicia social, sino que también es una estrategia efectiva para el desarrollo comunitario. Al garantizar que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a actividades deportivas y recreativas, se fomenta un entorno más cohesivo, saludable y resiliente. Esto es especialmente importante para los jóvenes y adolescentes, quienes a través del deporte pueden desarrollar habilidades sociales, disciplina y un sentido de logro personal, elementos clave para su crecimiento y bienestar integral.

Descripcion de la propuesta:

La propuesta del escenario RECREO-DEPORTIVO, consiste en la cosntruccion de:

- Sistema de drenaje de las aguas lluvias.
- Sistema de iluminación.
- Sistema de cerramiento en malla eslabonada y malla en nylon.
- Instalación del sistema de grama sintética que incluye la instalación del shopack.
- Construcción de una gradería con cubierta.
- Construcción de vías de acceso peatonal.

El escenario es usado principalmente por los habitantes del casco urbano, escuelas de formación deportiva, para la celebración de campeonatos municipales, veredales y departamentales de futbol.

El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales en la educación y factor básico en la formación integral de las personas.

En la medida que se cuentan con escenarios recreo – deportivos en buen estado se logra tener espacios para dar mejor uso al tiempo libre, resolver conflictos, permitir la integración de las comunidades y las familias, al final lograr la recompocision del tejido social.

2.1.1 Registro de escenarios deportivos

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (1)	NOMBRE CON EL QUE SE IDENTIFICA EL ESCENARIO DEPORTIVO	CAPACIDAD DE AFORO DE ESPECTADORES (SI APLICA)	ÁREA CONSTRUIDA EN METROS CUADRADOS	AÑO EN EL QUE SE CONSTRUYÓ LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DENTRO DEL MUNICIPIO				ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA					DEPORTES QUE SE PRACTICAN EN EL ESCENARIO	PROGRAMAS DE COLDEPORTES QUE SE EJECUTAN EN EL ESCENARIO		OTROS USOS	
									CASCO URBANO-BARRIO	CENTRO POBLADO	ÁREA RURAL	COORDENADAS DE UBICACIÓN	ÓPTIMO	BUENO	REGULAR	MALO	DESCRIPCIÓN		PROGRAMA QUE SE DESARROLLA	POBLACIÓN MENSUAL ATENDIDA	PROGRAMA QUE SE DESARROLLA	POBLACIÓN MENSUAL ATENDIDA
2																			HEVS	100	Escuela deportiva de futbol	120
3	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.2	CANCHA DE FUTBOL POLIDEPORTIVO LA SABANA	200	4500	2000	Alcaldía de Pamplonita	X	N/A	N/A	7.438290 -72.640681			X		La cancha se encuentra en prado natural Las porterías están oxidadas y flata de mantenimiento, no cuenta con graderias el cerramiento carece de pintura y mantenimiento.	19	PROGRAMA NACIONAL DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO PROYECTO DEPORTES	400	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	400
4	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.3	CANCHA DE MICRO LA SABANA	50	600	2000	Alcaldía de Pamplonita	X	N/A	N/A	7.437935 -72.640892			X		pintura, demarcarcion, cubierta de graderia.	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	200	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	80
5	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	6.4	COLISEO I.E. INSPILAR	200	800	1980	INSTITUCION EDUCATIVA	X	N/A	N/A	7.437196 -72.638315			X		estabilizacion de talud, pintura, cubierta en mal estado	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	300	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	100
6	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.3	CANCHA DE MICROFUTBOL IE INSPILAR	0	600	1980	INSTITUCION EDUCATIVA	X	N/A	N/A	7.437294 -72.639084			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion.	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	150	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	50
7	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE SEDE EDUCATIVA EL PARAMO	0	600	1990	INSTITUCION EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.421960 -72.604515			X		mantenimiento depintura , arquerias demarcacion no tiene cubierta	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	20	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	40
8	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.2	CANCHA DE FUTBOL VEREDA EL PARAMO	100	2200	2018	COMUNIDAD DE LA VEREDA	N/A	N/A	X	7.422187 -72.605565			X		falta cerramiento y pintura	19	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	50	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	100
9	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE SEDE EDUCATIVA EL COLORADO	0	620	1995	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.438359 -72.618726				X	mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, mantenimiento de cerramiento, no tiene cubierta	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	30	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	50
10	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE SEDE EDUCATIVA SAN ANTONIO	0	420	1980	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.488047 -72.633857			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	40	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	60
11	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE SEDE EDUCATIVA BUENOS AIRES	0	400	1992	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.477458 -72.624069			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta, ni graderias	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	30	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	50
12	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE SEDE EDUCATIVA TULANTA	0	328	1980	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.492593 -72.626851				X	mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta, ni graderias, cerramiento en mal estado	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	35	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	50
13	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLEVEREDA SAN RAFAEL	0	580	1995	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.448975 -72.634752			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta, ni graderias, cerramiento en mal estado	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	30	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	40
14	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE SEDE EDUCATIVA ALTO SANTA LUCIA	0	380	1980	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.492593 -72.626851			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta, ni graderias	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	30	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	30
15	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE SEDE EDUCATIVA BAJO SANTA LUCIA	0	300	1998	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.516052 -72.649796			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta, mantimiento de cerramiento	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	35	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	50
16	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE SEDE EDUCATIVA VOLCAN	0	400	1990	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.569490 -72.615105			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta, ni graderias	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	30	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	60
17	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE SEDE EDUCATIVA MATAGIRA	0	380	1990	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.539263 -72.636252			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta, ni graderias	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	40	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	80
18	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE SEDE EDUCATIVA EL DIAMANTE	0	600	1980	SEDE EDUCATIVA	N/A	X		7.564637 -72.632778			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, mantenimiento de cerramiento.	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	40	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	80
19	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.3	CANCHA MICROFUTBOL TESCUA	80	600	2004	COMUNIDAD	N/A	X		7.565052 -72.65961			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, mantenimiento de cubierta, y graderias	22	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	50	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	80
20	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	15	CNETRO DE INTEGRACION DE CIUDADANA	200	1200	2017	COMUNIDAD	N/A	X		7.564991 -72.635581		X			pintura y demarcarcion	22	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	50	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	300
21	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE IE RURAL GUAYABALES	50	580	2010	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.508779 -72.635617		X			pintura y demarcarcion	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	80	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	150
22	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.2	CANCHA DE FUTBOL TESCUA	0	5000	2024	COMUNIDAD DE LA VEREDA	N/A	N/A	X	7.562117 -72.639371	X				flata graderias	19	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	80	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	150
23	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE SEDE CARLOS PEREZ ESCALANTE	0	380	1997	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.463298 -72.625163			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta, ni graderias	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	20	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	50
24	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLE VEREDA LA LIBERTAD	20	680	2004	COMUNIDAD DE LA VEREDA	N/A	N/A	X	7.470301 -72.639805			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta, ni graderias	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	30	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	60
25	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLESEDE EDUCATIVA CUCANO	0	600	2000	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.452744 -72.656165			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta, ni graderias	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	35	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	60
26	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLESEDE EDUCATIVA IE INSPILAR ESCUELA DE NIÑAS	0	600	2000	SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.437768 -72.637388			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta, ni graderias	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	35	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	60
27	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	12.4	CANCHA MULTIPLESEDE EDUCATIVA LLANO GRANDE	0	500	2000	COMUNIDAD DE LA VEREDA Y SEDE EDUCATIVA	N/A	N/A	X	7.452744 -72.656165			X		mal estado de arquerias, pintura, demarcacion, no tiene cubierta, ni graderias	22,7	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	35	ENCUENTROS DEPORTIVOS COMUNITARIOS	60
28	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	4.3	PISCINA LA SABANA	20	500	2005	Alcaldía de Pamplonita	X	N/A		7.438514 -72.639958				X	mantenimiento de baños, cerramiento, señalizacion	32	HEVS(HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE)	100		

2.2 Alcance del Proyecto

La propuesta del escenario RECREO-DEPORTIVO, consiste en la cosntruccion de:

- Sistema de drenaje de las aguas lluvias, la construcción de un sistema de tubería de drenaje de 4 “y 6” en toda el área de la cancha de futbol, con un metrial filtrante y geotextil, esto para recolectar y evacuar el agua lluvia.
- Sistema de iluminación, la construcción e instalación de 4 postes de altura de 18 m y la instalación de reflectores le.
- Sistema de cerramiento en malla eslabonada y malla en nylon. Se instalará la prima línea una malla eslabonada con sistema de cerramiento en tubería galvanizada y posteriormente una malla en nylos a una altura de 6 m para evitar que el balón salga del escenario deportivo.
- Instalación del sistema de grama sintética que incluye la instalación del shopack, sobre el sistema de drenaje se instalara una carpeta o sistema de amortización con shopack y posterior la grama sintetica.
- Construcción de una gradería con cubierta, el sistema de gradería cuenta con una cubierta y asi mismo la ubicación de personas en situación de discapacidad o movilidad reducida.
- Construcción de vías de acceso peatonal, los accesos cumplen con la normatividad para el acceso peatonal y personas en situación de discapacidad o movilidad reducida.

2.3 Cumplimiento de las características indicadas en el art. 10

PERTENENCIA: la pertenencia del deporte y la actividad física hace referencia al desarrollo de proyectos tendientes a brindar espacios adecuados que permitan dar un buen uso al tiempo libre, mejorar las condiciones de salud de la comunidad.

COMPLEMENTARIDAD: la ejecución del proyecto complementa la infraestructura recreo deportiva en el municipio de pamplonita – N.S. pues brindara mejores espacios para atender todos los tipos de edad

desde niños hasta adultos mayores, con diferentes condiciones físicas.

ALINEACION: el proyecto se encuentra acorde y armonizado con el plan de desarrollo nacional (2022 – 2026) COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, transformación: 2. Seguridad humana y justicia social; pilar 03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida; catalizador 3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz.

Es concordante con el plan de desarrollo departamental (2024-2027) NORTE TERRITORIO DE PAZ; ESTRATEGIA: inclusión y protección social; PROGRAMA: deporte y recreación

Es concordante con el plan de desarrollo municipal (2024-2027) MAS CERCA DE LA GENTE; ESTRATEGIA: recreación y deporte; PROGRAMA: más cerca del deporte.

IMPACTO: con la ejecución de este proyecto se busca cumplir con las metas nacionales, departamentales y municipales, en los planes de desarrollo.

Con este proyecto se busca dar cumplimiento a la meta del plan de desarrollo municipal:

1. Servicio de promoción y apoyo a la actividad física, el deporte y la recreación a 1.000 personas.

Se mejora las condiciones de vida y bienestar de la población objetivo, fortalece el sistema inmune, disminuye la probabilidad de sufrir de enfermedades cardiovasculares e hipertensión.

El buen uso del tiempo libre, realizando actividad física lleva al mejoramiento de la calidad de vida, la reducción del estrés y un desarrollo mental saludable.

ARTICULACION: el proyecto se articula con el plan de desarrollo nacional (2022 – 2026) COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, transformación: 2. Seguridad humana y justicia social; pilar 03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida; catalizador 3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz.

Es concordante con el plan de desarrollo departamental (2024-2027) NORTE TERRITORIO DE PAZ; ESTRATEGIA: inclusión y protección social; PROGRAMA: deporte y recreación

Es concordante con el plan de desarrollo municipal (2024-2027) MAS CERCA DE LA GENTE; ESTRATEGIA: recreación y deporte; PROGRAMA: más cerca del deporte.

SOSTENIBILIDAD: el municipio cuenta con la capacidad económica para el mantenimiento de la obra, una vez sea entregada al municipio, esto se realizará a través de la secretaria de planeación municipal.

2.4 análisis de riesgo y medidas de mitigación

RIESGO DEL PROYECTO SEGÚN MGA

Tipo de riesgo: ADMINISTRATIVO
Descripción del riesgo: liquidez y condiciones financieras para responder al pago de las actividades que se contraten en el marco de este proyecto
Probabilidad: Improbable
Impacto: catastrófico
Efecto: No se logran los objetivos del proyecto
Medidas de mitigación: Adecuada Planificación del costo de las actividades del proyecto

Tipo de riesgo: MERCADO
Descripción del riesgo: Que cambien drásticamente los precios del mercado
Probabilidad: moderado
Impacto: mayor
Efecto: Se produciría un desbalance financiero del proyecto
Medidas de mitigación: Se realizó un estudio de mercado concienzudo y apropiado, mediante el cual se establecieron costos del proyecto, los cuales junto con los estudios socioeconómicos permiten prever que no habrá cambios que incidan de manera drástica en el proyecto

Se anexa la matriz de riesgo del contrato.

2.5 cronograma de ejecución del proyecto

El cronograma de ejecución del proyecto es de nueve (09) meses

Pre-contractual: un (01) meses
Ejecución: seis (06) meses
Liquidacion: dos (02) meses

CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL LA SABANA EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

ITEM	DESCRIPCION	ETAPA PRECONTRACTUAL	ETAPA CONTRACTUAL						ETAPA POSCONTRACTUAL	
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
1	PROCESO DE CONTRATACION (LICATCION PUBLICA)									
2	PRELIMINARES									
3	SISTEMA DE DRENAJE									
4	GRAMA SINTETICA									
5	OBRAS COMPLEMENTARIAS									
6	SISTEMA ELECTRICO									
7	GRADERIA									
8	LIQUIDACION (CONTRATO Y CONVENIO)									

Ver anexo: cronograma y/o flujo de fondos de la ejecución del contrato

2.6 plan de sostenibilidad y mantenimiento del escenario deportivo

Se anexa el plan de sostenibilidad y mantenimiento del escenario deportivo.

2.7 tipologia general del proyecto

Este proyecto se enfoca en mejorar la infraestructura recreo-deportiva de la cancha de futbol 11.

Este escenario esta destinado a la practica del futbol, atletismo, desarrollo de las actividades físicas complementarias de tipo ludico y recreativo.

2.8 no presentación a otras entidades

Se adjunta la certificación de la no presentación del proyecto a otras entidades

FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ
Alcalde Municipal

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL LA SABANA EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden Público y Seguridad:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se situen en la zonas en las que se realiza la obra.	Imposibilidad parcial de realizar las labores inherentes a la Obra.	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas de influencia de las Obras. Trabajo a cargo del contratistar, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer un plan de contingencia.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor; de las Territoriales de INVIAS, de las autoridades competentes, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación posible.	Cuando se presente el evento
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Mayores Costos.** Se refiere a los mayores costos asumidos por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA debido a demoras ocasionadas por otras entidades oficiales y/o públicas. Riesgo que asume el INVIAS, excepto para los permisos ambientales a cargo del PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.	Desfase Financiero	2	3	5	Riesgo Medio	X		El Contratista deberá realizar la Planeación y Programación de Gastos que determine un razonable Flujo de Caja.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	interventoría	La que se establezca en la Programación de Gastos.
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Normativo	**Cambio en las Normas:** Se refiere a posibles modificaciones en las normas asociadas a aspectos Ambientales que podrían influir considerablemente en el desarrollo de la obra.	Replanteamiento de la obra.	4	3	6	Riesgo Alto	X	X	Disponer de las información actualizada respecto a Normas Ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	interventoría	Periodica
4	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Demoras en la consecución de Permisos.** Se refiere a la obligación del contratista de las obras a obtener los permisos correspondientes para su ejecución la cual afecta la obra	Retarda la ejecución del proyecto.	4	3	6	Riesgo Alto		X	El Contratista deberá adelantar las solicitudes y realizar un permanente seguimiento a las respuestas, permisos, licencias y demas requeridos por la obra.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de las licencias y permisos	interventoría	Cuando se requiera
5	Específico	Externo	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Disposición de Personal no Idoneo.** Consiste en asignar por parte de la obra a personal sin las competencias funcionales, capacitación o entrenamiento para la realización de las labores de obra.	Realizar mayores reprocesos en las labores de obra	2	2	4	Riesgo Bajo		X	El Interventor deberá garantizar la selección idonea de personal que presentará a Invías.Este podrá ser sustituido por solicitud del Supervisor de Invías.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Durante la Ejecución del Contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de Hojas de Vida	cada vez que se requiera
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo presentado en el contrato por precios por debajo del presupuesto oficial** (es decir, cuando estos precios se encuentran por debajo del 95 por ciento de cada uno de los items del presupuesto oficial y/o de cada uno de los insumos (costos, precios, tarifas, alquiler de equipos, salarios, transportes, de los APU)) en la propuesta del PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. El presupuesto oficial se calcula de conformidad con los precios de mercado existentes en el sitio del proyecto al momento de publicación del Pliego Definitivo y/o Adendas (en caso de presentarse).	Desfase Financiero	2	3	5	Riesgo Medio		X	El Contratista deberá realizar la Planeación y Programación de Gastos que determine un razonable Flujo de Caja.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	interventoría	La que se establezca en la Programación de Gastos.
7	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por accidentalidad y/o muerte de personal** del PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario) desde la adjudicación y/o durante la ejecución del contrato, por causas externas al proyecto o por ausencia o falta o deficiencia del SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL de la obra.	Retarda la ejecución del proyecto.	3	4	6	Riesgo Alto		X	El Contratista hacerse responsable y asumir el riesgo.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de las licencias y permisos	interventoría	Cuando se requiera
8	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por escasez de cualquier tipo de materia**l y/o insumos para la ejecución de la obra; o por salida del mercado de insumos o materias primas para la ejecución de las obras objeto del contrato. Al PROPONENTE Y/O CONTRATISTA le corresponde teniendo en cuenta que debe prever en su propuesta planes de contingencia para mitigar estas eventualidades, teniendo también un Plan de Calidad acorde con el proyecto y de conformidad con la visita técnica que le corresponde realizar al sitio donde se pretenden ejecutar las obras.	Retarda la ejecución del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	El Contratista deberá realizar la Planeación y Programación de Gastos que determine un razonable Flujo de Caja.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	interventoría	La que se establezca en la Programación de Gastos.
9	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politico	**Riesgo presentado por la fluctuación de precios en los materiales cuyos precios están regulados por el Gobierno**. Riesgo que asume el INVIAS en el caso de que el incremento sobrepase el determinado por los índices del DANE (ICCP) y a partir del precio determinado en el presupuesto oficial. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA, y el INVIAS, en el porcentaje que le corresponde. (2).	Desfase Financiero	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	El Contratista deberá realizar la Planeación y Programación de Gastos que determine un razonable Flujo de Caja.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	interventoría , INVIAS	La que se establezca en la Programación de Gastos.
10	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de mayor permanencia y standby de maquinaria y disponibilidad de personal**, por el no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la no entrega oportuna, de las revisiones y/o actualizaciones, de cálculos y/o diseños y/o estudios definitivos, del proyecto, que lleve a cabo y/o ejecute el CONTRATISTA, de acuerdo con lo estipulado en el Numeral respectivo del ANEXO TECNICO, en caso de que dichos cálculos y/o diseños y/o estudios estén a cargo del CONTRATISTA. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.	Retarda la ejecución del proyecto.	3	4	6	Riesgo Alto		X	El Contratista deberá realizar la Planeación y Programación de Gastos que determine un razonable Flujo de Caja.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de las licencias y permisos	interventoría	Periodica
11	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales** presentadas y/o propuestas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la visita a la obra las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar. Igualmente le corresponde al PROPONENTE Y/O CONTRATISTA el mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales y del corredor objeto de intervención.	Retarda la ejecución del proyecto.	2	3	4	Riesgo Bajo		X	El contratista deberá verificar las fuentes de materiales a emplear	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de las licencias y permisos	interventoría	Cuando se requiera
12	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo que pueda surgir de la mala ejecución de los trabajos** que pueda aumentar la erosión del proyecto y por lo tanto aumentar tiempos, cantidades de obra, tipo de obras a realizar	Replanteamiento de la obra.	2	4	6	Riesgo Alto		X	El contratista deberá presentar un plan de trabajo que permita determinar las actividades a ejecuttar. Asumirá los costos derivados del mismo.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de las licencias y permisos	interventoría	Periodica
13	Específico	Externo	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el Interventor, no reconozca o demore los pagos, salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones asociadas a la seguridad y salud en el trabajo a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.	2	3	5	Riesgo Medio		X	El contratista, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago

CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL LA SABANA EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CRONOGRAMA DE EJECUCION DEL PROYECTO

ITEM	DESCRIPCION	ETAPA PRECONTRACTUAL	ETAPA CONTRACTUAL						ETAPA POSCONTRACTUAL	
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
1	PROCESO DE CONTRATACION (LICATCION PUBLICA)									
2	PRELIMINARES									
3	SISTEMA DE DRENAJE									
4	GRAMA SINTETICA									
5	OBRAS COMPLEMENTARIAS									
6	SISTEMA ELECTRICO									
7	GRADERIA									
8	LIQUIDACION (CONTRATO Y CONVENIO)									

FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ
Alcalde Municipal

MARCOS FERNANDO VELANDIA SILVA
SECRETARIO DE PLANEACION

PLAN DE MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

PROYECTO

CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL LA SABANA, EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

MUNICIPIO DE PAMPLONITA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
2024

INTRODUCCION

El municipio de Pamplonita, ante la necesidad de escenarios deportivos adecuados presenta el proyecto "CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL LA SABANA EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER" para garantizar un desarrollo integral a través del deporte a la comunidad del municipio.

Al construirse un proyecto lo más importante e infalible, se constituye en la manera como se usa y el mantenimiento que se realice para que a través del tiempo la estructura funcione de manera adecuada y continúe cumpliendo la función para la cual fue construida, por lo anteriormente descrito se presenta el plan de sostenibilidad del proyecto.

Con el ánimo de garantizar el buen funcionamiento y servicio a la comunidad será necesario llevar a cabo actividades que promuevan la conservación y mantenimiento de las obras construidas, para ello las operaciones que se deben tener en cuenta en el plan de mantenimiento, deben contemplar todas las facetas del mantenimiento, las cuales son: el mantenimiento preventivo y el mantenimiento correctivo

1. OBJETIVO

Opera un plan de sostenibilidad para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física del Proyecto para ofrecer servicios de excelencia deportiva, mediante instalaciones funcionales e innovadoras, atendiendo los estándares de calidad.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los posibles riesgos, causas y medidas mitigantes que garanticen calidad y durabilidad en el uso de la obra.
- Administrar, operar y mantener el escenario recreo - deportivo ofreciendo espacios modernos y dinámicos para el uso y disfrute de la comunidad.
- Propender por acciones sociales que propicien la participación a través de las campañas de cultura ciudadana involucrando y comprometiendo a la comunidad con la sostenibilidad del escenario basados en los principios de cultura ciudadana.
- Realizar acciones encaminadas al mantenimiento y sostenibilidad de la estructura recreo deportiva

2. ALCANCE

La presente guía involucra a todas las dependencias del Municipio de Pamplonita y aplica para todos los espacios del proyecto en mención. Indicando los aspectos técnicos y metodológicos a considerar en cada actividad, la frecuencia y los responsables de su ejecución, así como el cronograma de actividades de mantenimiento. Comprende desde la elaboración del Guía de mantenimiento Infraestructura hasta la verificación de la calidad de los trabajos, pasando por la solicitud, programación y ejecución de estos.

3. REFERENCIAS NORMATIVAS

La presente guía se ajusta y rige de acuerdo con la Ley 872 de 2003 “Por el cual se crea el Sistema de Gestión de la Calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras del servicio” en donde el Artículo 1° estipula que se deberán crear Sistemas de Gestión de la Calidad para las entidades del Estado en el que se enmarquen planes estratégicos y de desarrollo de las entidades enfocado a procesos. A su vez, el Artículo 4° literal f establece la necesidad de documentar los procesos que contribuyan a garantizar la calidad del Servicio.

De acuerdo con lo anterior el Decreto 4485 de 2009 “Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública” estipula que la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009 es de obligatorio cumplimiento para las entidades enmarcadas en la Ley 872, las cuales deben hacer los ajustes necesarios para adaptar sus procesos a la aplicación de la norma.

Es por ello por lo que, en cumplimiento de lo preliminar, y verificando lo estipulado en la norma ISO 9001:2008 en el ítem "6.3 Infraestructura", perteneciente al capítulo "6. Gestión de los recursos", se define el concepto adoptado por esta normativa para gestionar la infraestructura de la organización, el cual se puede resumir mediante 3 etapas: primero determinar o identificar

claramente cuáles son los recursos de infraestructura que la organización necesita para lograr la conformidad con los requisitos del producto o el servicio; segundo proporcionar los recursos necesarios una vez que han sido determinados o identificados y por último efectuar determinadas actividades de mantenimiento para continuar brindando las mismas prestaciones que le aseguren a la organización lograr la conformidad con los requisitos del producto o el servicio. Ley 1508 de 2012, régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas (APP), estipula la posibilidad de que entidades estatales puedan celebrar contratos a través de los cuales encarguen a un inversionista privado el diseño y construcción de proyectos de infraestructura, así como de sus servicios asociados; o la rehabilitación, reparación, mejoramiento o equipamiento de infraestructura existente. Actividades que deberán involucrar la operación y el mantenimiento de dicha infraestructura". Ley 400/1997, por la cual se adoptan normas sobre Construcciones Sismo Resistentes y actualización de reglamento colombiano de construcción sismo- resistente — NSR-10 y sus actualizaciones

4. DEFINICIONES

- Agua potable: Se denomina agua potable, el agua que puede ser consumida sin restricción, debido a un proceso de potabilización y que no representa un riesgo para la salud. Este término se aplica al agua que cumple con la normatividad ambiental.
- Aguas residuales: domésticas o aguas negras: proceden de las heces y orina humanas, del aseo personal y de la cocina y de la limpieza. Suelen contener gran cantidad de materia orgánica y microorganismos, así como restos de jabones, detergentes y grasas Aseo: acción y efecto de adecuar y limpiar un espacio.
- Cerrajería: oficio dedicado a la reparación y mantenimiento de cerraduras, candados, cerrojos y cilindros, tanto de puertas comunes como así también de vehículos.
- Deterioro por factores ambientales: es recurrente por lluvia, efectos nocivos de los rayos del sol, altas humedades y efectos abrasivos por zonas desérticas o salinidad en zonas costeras. este deterioro depende específicamente de las zonas geográficas donde están ubicados los establecimientos educativos.
- Deterioro por uso inadecuado de la infraestructura: cuando se presentan situaciones de mala utilización por parte de los usuarios causadas por desconocimiento del funcionamiento, acciones malintencionadas o vandalismo.
- Fontanería o plomería: Es la actividad relacionada con la instalación y mantenimiento de redes de tuberías para el abastecimiento de agua potable y evacuación de aguas residuales y otras construcciones.
- Guadañar: cortar heno o hierba con la guadaña.
- Infraestructura: conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento de una organización o para el desarrollo de una actividad.
- Inspección: actividad de revisar el estado y conservación de las instalaciones y equipos para evaluar la necesidad y tipo de mantenimiento requerido.
- Mantenimiento correctivo: es toda acción de mantenimiento que se realiza luego que ocurra una falla o avería en el equipo que por su naturaleza no pueden planificarse en el tiempo.
- Mantenimiento periódico: son las actividades generalmente de menor costo, como rutinarios de limpieza, aseo y orden que deben ser ejecutados periódicamente y a intervalos de tiempo

regulares, ejecución de estas actividades se caracteriza por estar dentro de las asignaciones presupuéstales.

- Mantenimiento preventivo. Es toda acción de mantenimiento planificado cuyo objeto es evitar o mitigar las consecuencias de los fallos del equipo, logrando prevenir las incidencias antes de que estas ocurran.
- Mantenimiento: toda acción que tienen como objetivo mantener un artículo o restaurarlo a un estado en el cual pueda llevar a cabo alguna función requerida.
- Planta eléctrica: máquina que mueve un generador de electricidad a través de un motor de combustión interna. Podar: proceso de recortar un árbol o arbusto. Rastrillar: recoger o limpiar la hierba, paja o plantas secas o cortadas con un rastrillo.
- Rehabilitación o ampliación: acciones y trabajos tendientes a refaccionar las obras físicas, equipos y maquinaria mejorando su capacidad y funcionamiento original extendiendo su vida útil. la rehabilitación deberá ser característica definitiva (no temporal) y garantizar la explotación normal y efectiva de la obra durante un tiempo prudencial Uso: acción y efecto de hacer servir un inmueble para el fin proyectado.

5. CONDICIONES GENERALES

Este manual tiene por objeto lograr el adecuado estado de conservación de la infraestructura del proyecto “CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL LA SABANA EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. Pará ello, indica el conocimiento de las actividades y procedimientos básicos que garanticen las condiciones de seguridad y buen funcionamiento de la instalaciones deportivas y recreativas. La dependencia de Servicios Generales en cabeza de su jefe será encargada de coordinar las labores de diagnóstico, reparación, mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles de la cancha de futbol. En caso de que la sección de servicios generales no cuente con insumos, herramientas y recurso humano par a adelantar las labores de mantenimiento se encargará de gestionar, planear, programar y solicitar cuando sean necesarios los mantenimientos contemplados en esta Guía de mantenimiento ante el Municipio de Pamplonita. Todo el personal de servicios generales diariamente culminadas sus actividades de mantenimiento preventivo, estará a disposición de la dependencia para realizar los requerimientos de mantenimiento correctivo que se presenten en la infraestructura de la cancha.

6. CONTENIDO

6.1 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

El Manual de mantenimiento de infraestructura física en las actividades definidas como preventivas presenta la siguiente secuencia:

- Asegurar la asignación de actividades para el desarrollo de las labores de mantenimiento preventivo, conforme a las necesidades previstas y manifiestas.
- Distribuir los recursos humanos, físicos y económicos con el fin de cubrir las tareas de mantenimiento.
- Proporcionar medios para el control y evaluación de la gestión de mantenimiento.

A continuación, se detallan todas las actividades de mantenimiento preventivo a cargo de la dependencia de Servicios Generales con apoyo del área de la secretaria de Planeación y el área de Hacienda:

6.1.1. Fontanería Establecer las actividades y mecanismos necesarios para realizar las tareas de mantenimientos preventivos de las redes hidráulicas de la cancha, con el objeto de mantenerlas en óptimas condiciones de operación y así brindar un servicio de calidad a la comunidad académico administrativo.

Recomendaciones:
- Cualquier novedad presentada en la red de acueducto o alcantarillado debe ser atendida de manera inmediata.
- Se debe mantener la red de acueducto suspendida en casos de recesos prolongados o cierres.
- Cualquier modificación de las redes de acueducto o alcantarillado deberán contar con la aprobación del área de Planeación.
- Lavar los tanques de reserva de agua, para garantizar la salubridad de los mismos y eliminar la acumulación de desperdicios o sedimentos que se puedan encontrar en el agua.

Operaciones	Frecuencia
Limpieza y desinfección Superficies metálicas, galvanizados o de acero inoxidable: Lanilla húmeda y desinfectante antioxidante	Semanal o según proceda
Comprobación buen funcionamiento partes móviles	Semestral
Comprobación de estabilidad y anclajes	Mensual

6.1.2. Canal, drenes, bajantes y cunetas:

recomendaciones
- Es recomendable realizar periódicamente un mantenimiento preventivo a las cubiertas. - El proceso consiste en dar una buena limpieza a toda la cubierta, a las canales, remates y ruanas, eliminando las incrustaciones de materiales corrosivos y en el caso de las canales evitando la obstrucción de los bajantes.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO	PERIODO
1	revisar posibles filtraciones de aguas lluvias u otras en las losas	Personal encargado		Trimestral
2	Mantenimiento limpieza en rejillas, bajantes, canoas	Personal encargado		Trimestral
3	Retiro de acumulación vegetal	Personal encargado		Semanal
4	Limpieza de canales y bajantes	Personal encargado		Mensualmente
5	Pintura de canales y bajantes	Personal encargado		Cada 3 años

6.1.3 Aseo

Este servicio busca mantener buena higiene, condiciones ambientales de trabajo aceptable, un impecable estado de limpieza y pulcritud acorde con los más elevados principios de comportamiento social en graderías, baterías de baños, zonas verdes, área de máquinas de ejercicios y andenes.

Recomendaciones:

- Limpiar el polvo, basura y suciedad en todos los elementos arquitectónicos.
- Protección para evitar la acumulación de polvo y oxidación e impedir el deterioro o pérdida de los elementos arquitectónicos, mobiliario y equipo por causa de vandalismo, robo, mal uso y uso excesivo.
- Orden en permite mantener y utilizar los espacios para el uso para el cual fueron creados.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO	PERIODO
1.	Barrer, trapear, vaciar papeleras limpiar polvo En las áreas de baños limpiar unidades sanitarias, lavaplatos, lavamanos, duchas, etc.	Personal de aseo		Diarias.
2.	Lavar vidrios y marcos por el interior, cambiar bolsas a canecas y papeleras y lavarlas.	Personal de aseo		Semanales
3.	Lavar todas las paredes y pisos, lavar los vidrios por el exterior y limpiar y lavar puertas.	Personal de aseo		Cada 6 meses

6.1.4 Mantenimiento de cancha

La cancha requiere unas acciones de mantenimientos con el fin de que estén aptos para realizar la actividad deportiva y recreativas que allí se requieran.

Cancha en grama sintética, con su respectiva demarcación y arcos metálicos con malla según especificación, requiere de un mantenimiento como:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO	PERIODO
1.	Recolectar basuras en la cancha y sus alrededores	Servicios Generales		Diarias

6.1.5 Rastrillado, recolección y disposición de residuos sólidos

La limpieza y mantenimiento de las zonas verdes y comunes de la cancha desprende tres actividades de mantenimiento preventivo:
Recomendaciones:

- Recolectar los residuos sólidos de las canecas de los diferentes puntos ecológicos de la cancha en bolsas; y trasladarlas en el tractor hasta el contenedor recolector de basuras, con el fin de ser acopiadas finalmente por el carro compactador de la empresa de servicios públicos.
- El servicio diario de Rastrillado de zonas verdes y grama sintética es en todas las áreas por el personal de aseo.
- El servicio de recolección de hojarasca y material vegetal debe transportarse por medio de carretilla y en bolsas plásticas para ser trasladado a proceso de compostaje.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO	PERIODO
1.	Recolección de basuras	Jardinero encargado		Dos veces a la semana
2.	Rastrillado de zonas verdes	Jardinero encargado		Diario
3.	Recolección de hojarasca y material vegetal	Jardinero encargado		Semanal

6.1.6 Mantenimiento eléctrico

Un buen suministro eléctrico e iluminación son indispensables para realizar las actividades recreodeportivas en la cancha. Teniendo en cuenta los elementos como líneas generales de alimentación, sistemas puesta a tierra, tablero general de distribución y protección, interruptor principal, instalaciones interiores, tuberías, cajas de protección, interruptores termo magnéticos, fusibles de protección, cajas, interruptores, tomacorrientes.

Recomendaciones:

- Ante cualquier modificación en la instalación o en sus condiciones de uso (ampliación de la instalación o cambio de destino del edificio), un técnico competente especialista en la

materia deberá realizar un estudio previo y certificar la idoneidad de la instalación de acuerdo con la normatividad vigente.

- El punto de puesta a tierra y su caja de inspección deberán estar libres de obstáculos que impidan su accesibilidad.
- Después de producirse algún incidente en la instalación eléctrica, se comprobará mediante inspección visual el estado del interruptor de corte y de los fusibles de protección.
- Cuando salte algún interruptor automático, antes de proceder a su rearme, se investigará la causa que lo produjo. Si se originó a causa de la conexión de algún aparato defectuoso, este se desenchufará. Si a pesar de ello, el mecanismo no se deja rearmar o la incidencia está motivada por cualquier otra causa compleja, se avisará a un profesional cualificado.
- Antes de poner en marcha un aparato eléctrico nuevo, deberá asegurarse que la tensión de alimentación coincide con la que suministra la red.
- Antes de manipular cualquier aparato eléctrico, se desconectará de la red.
- Si un aparato de corriente se debe desenchufar inmediatamente y avisar a un técnico o instalador autorizado. Si la operación de desconexión puede resultar peligrosa, conviene desconectar el interruptor general antes de proceder a la desconexión del aparato.
- Las clavijas que posean toma de tierra se conectarán exclusivamente a una toma de corriente con toma de tierra, para que el receptor que se conecte a través de ella quede protegido y con ello a su vez se proteja la integridad del usuario.
- Los aparatos eléctricos se desenchufaron tirando de la clavija, nunca del cable. El buen mantenimiento debe incluir la ausencia de golpes y roturas. Ante cualquier síntoma de fogueado (quemadura por altas temperaturas a causa de conexión defectuosas) se sustituirá la clavija (y el enchufe, si también estuviese afectado.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO	PERIODO
1.	Inspección visual para detección de posibles anomalías	Eléctrico		Trimestral
2.	Revisar si se producen ruido (zumbido) y calentamiento de bornes o puntos de conexión	Eléctrico		Trimestral
3.	Verificar que las conexiones y tornillos de los terminales del tablero sean firmes	Eléctrico		Trimestral
4.	Verificación y reemplazo de elementos de fijación.	Eléctrico		Trimestral

5.	Verificar que las tapas exteriores de protección estén colocadas y en buen estado	Eléctrico		Trimestral
6.	Limpieza de los elementos.	Eléctrico		Trimestral
7.	Limpieza de las lámparas, preferiblemente en seco	Eléctrico		Trimestral
8.	Limpieza de las luminarias con paño humedecido en agua jabonosa y secado posteriormente con paño de gamuza o similar.	Eléctrico		Trimestral
9.	Comprobación del correcto funcionamiento del interruptor principal o de corte.	Eléctrico		Anual
10.	Comprobación del correcto funcionamiento de los interruptores termo magnéticos	Eléctrico		Anal
11.	Inspección visual para comprobar el buen estado de los interruptores y tomacorriente.	Eléctrico		Anual
12.	Verificar que las conexiones y tornillos de los terminales de interruptores y tomacorrientes sean firmes.	Eléctrico		Anual
13.	Limpieza superficial de los interruptores y tomacorriente con un trapo seco.	Eléctrico		Anual
14.	Comprobación de la iluminancia, que se efectuará con luxómetro para luminarias	Eléctrico		Anual

El responsable de esta actividad es la persona técnico electricista sea de planta o contrato que se le asigne esta función, el cual deberá diligenciar el formato no controlado de satisfacción del servicio y se hará una evaluación semestral de la eficiencia del servicio.

6.1.7 Pintura

La necesidad de pintura en el mantenimiento de interiores o exteriores es vital para dar protección de humedades y dar un acabado estético, con excepción de superficies con pintura mural o papel de colgadura. Se debe realizar en todas las del escenario deportivo anualmente, dependiendo el desgaste que tenga.

Recomendaciones:

- Se requiere que se utilice Pinturas tipo fachada de aspecto mate de aspecto mate, acabado liso, absorbente dura y resistente a la intemperie, especial para fachadas, patios a la intemperie.
- Determinar las superficies en mal estado que necesitan pintura y diferenciarlas de aquellas que presentan signos de problemas o de las que se encuentran en buen estado hace parte del conocimiento práctico de los efectos del tiempo, el desgaste y la corrosión del revestimiento en pintura que debe tener el equipo de mantenimiento.
- Las labores de pintura se pueden realizar con personal de la sede con previo conocimiento.

- En caso de realizar contratación para el mantenimiento de pinturas el contratista deberá evidenciar el uso de insumos ecológicos para su labor.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO	PERIODO
1.	Limpieza con esponjas o trapos humedecidos con agua jabonosa	Servicios Generales		Trimestral
2.	Revisión del estado de conservación de la pintura	Servicios Generales		Anualmente
3.	Revisión del estado de conservación de la pintura en interiores	Servicios Generales		Cada 3 años
4.	Comprobación de la posible aparición de fisuras, desprendimientos, humedades y manchas	Servicios Generales		Cada 3 años
6.	Pintura de superficies interiores	Servicios Generales		2-3 años
8.	Reposición de la pintura de acuerdo con requerimiento del equipo de mantenimiento de pintura por deterioro	Servicios Generales	Bitácora de informe	Según requerimiento

6.1.8 Carpintería metálica, aluminio

Se deberá realizar una inspección, en las superficies metálicas, aluminio y madera manteniéndose en perfecto estado de limpieza y desinfección, incluyendo pintura si es necesario para evitar la posible oxidación de estas mismas, en el caso de la madera se debe detectar el estado de solidez y señales de deterioro de la capa protectora de barniz o pintura.
Recomendaciones:
● Toda pintura levantada se hará su debido proceso de restauración inmediatamente para evitar deterioro, el cambio de pintura o mantenimiento se deberá hacer cada 6 meses.
● Todo tipo de material para cualquier labor de carpintería debe usar productos ecológicos.
● En el caso de que algún funcionario pierda u olvide la llave de la cerradura, deberá responder económicamente por la reposición de la llave o la apertura de la puerta.
● Debido a el constante uso de estos deben estar engrasados los elementos de cierre y giro, a su vez la constante limpieza por parte de personal idóneo de servicios generales para esta labor.
● Revisión de cualquier tipo de anomalía, rotura, deterioro de las cerraduras y piezas fijas o de los elementos mecánicos o móviles de las persianas y perfiles, deberá informarse a un técnico competente cada 6 meses a un año.
● No se colocarán muebles u otros objetos que obstaculicen el recorrido de las hojas de la carpintería.
● En caso de reparación o reposición de los elementos mecánicos o móviles, deberán repararse o sustituirse por parte de un profesional cualificado.
● Debe cuidarse la limpieza y evitarse la obstrucción de los rebajes del marco donde encaja la hoja. Así mismo, deberán estar limpios de suciedad y pintura los herrajes de cuelgue y cierre (bisagras y cerraduras) cada mes.

● En caso de rotura de los perfiles, deberán restituirse las condiciones iniciales o procederse a la sustitución de los elementos afectados, así como a la sustitución y reposición de elementos de cuelgue y mecanismos de cierre.
● Los canales y perforaciones de evacuación de aguas de las carpinterías deberán mantenerse siempre limpios.
● Para recuperar la apariencia y evitar la oxidación o corrosión de los perfiles, deberán repintarse cuando sea necesario.
● Para la limpieza diaria de la suciedad y residuos de polución, deberá utilizarse un trapo húmedo. En caso de manchas aisladas, pueden añadirse a la solución jabonosa polvos de limpieza.
● En caso de rotura de vidrios, un profesional cualificado repondrá, previa limpieza cuidadosa del soporte para eliminar todo resto de vidrio, los acristalamientos rotos, la masilla elástica, masillas en bandas preformadas autoadhesivas o perfiles extruidos elásticos.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO	PERIODO
1.	Revisión del funcionamiento de los herrajes y cerraduras de las puertas.	Personal encargado de carpintería		Mensual
2.	Lubricación de cerraduras utilizando grafito en	Personal encargado		Mensual
3.	Revisión del estado de los vidrios y cambio de aquellos rotos o rayados	Personal encargado de carpintería		Mensual
4.	Limpieza de la suciedad debida a la contaminación y al polvo mediante un paño humedecido	Personal encargado de carpintería		Trimestral
5.	Limpieza de las persianas, con agua y detergente	Personal encargado de carpintería		Trimestral
6.	Revisión del estado de la pintura; se deberá observar si la carpintería, metálica, aluminio o de madera, presenta rayones o raspones superficiales, agrietamiento de la superficie pintada o abombamientos producidos por óxido del material	Personal encargado de carpintería		Semestral
7.	Revisión de los herrajes y estado de los mecanismos, si se requiere lubricación con aceite ligero	Personal encargado de carpintería		Semestral
8.	Lubricación de los herrajes y comprobación del correcto funcionamiento de los mecanismos de cierre y de maniobra	Personal encargado de carpintería		Anualmente

9.	Revisión, para detectar posibles roturas y deformaciones, del estado de las chapas, perfiles, marcos, montantes y travesaños, así como pérdida o deterioro de la pintura o tratamiento externo anticorrosivo	Personal encargado de carpintería		Anualmente
10.	Según el material y su acabado, limpieza de las hojas y perfiles con una esponja o paño humedecido o algo de detergente neutro, procediendo con suavidad para no rayar la superficie	Personal encargado de carpintería		Anualmente
11.	Inspección del buen funcionamiento de los elementos móviles de las persianas.	Personal encargado de carpintería		Anualmente
12.	Inspección visual de los vidrios para detectar posibles roturas, deterioro de las masillas o perfiles, pérdida de estanqueidad, fallas en la sujeción del acristalamiento y deterioro o desprendimiento de la pintura y estado de los anclajes	Personal encargado de carpintería		Anualmente

6.1.9 Cubiertas y techos

Las cubiertas son uno de los componentes con mayor deterioro debido a la gran acumulación de material vegetal, los techos, placas, cubiertas y otros tipos de cubiertas deberán estar en perfectas condiciones con el fin de evitar humedades, filtraciones, acumulación vegetal debido al ambiente en que se encuentra localizadas las sedes y así eliminar la necesidad de renovación dentro de periodos tan largos como sea posible. Cuando se requiera someter estos componentes estructurales a reparaciones mayores los materiales deben ser de la mejor calidad.

Recomendaciones:

- Realizar semestralmente constantes limpiezas en las cubiertas y retirar material vegetal en crecimiento. (hierbas), y en especial los sumideros y canales.
- Inspección de canales colectores, bajantes de aguas pluviales, ductos entre otros.
- Los materiales recuperables y reutilizables deben ser guardados para su uso posterior.
- Materiales amigables con el medio ambiente.
- Las labores de resanes, fisuras, humedades, limpieza se pueden realizar con personal de la sede con previo conocimiento y que cuente con curso de alturas, se debe hacer semestralmente.
- Si se observan fisuras por humedades provenientes de cubiertas de la infraestructura de la gradería, se debe efectuar la inspección de manera inmediata y proceder a su reparación con el de evitar futuras averías de mayor intensidad.
- En cualquier caso, el personal deberá contar con los equipos y capacitación para trabajo en alturas cuando aplique y demás capacitaciones específicas cuando sea necesario.
- Aplicar impermeabilizantes en losas y terrazas con el recubrimiento necesario en aquellas que se encuentren afectadas, Anualmente.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO	PERIODO
1	Revisión de materiales de cubierta, elementos rotos, agujeros, juntas abiertas	Personal encargado		Mensualmente
2	Revisión de humedades excesivas, goteras y demás	Personal encargado		Mensualmente
3	Eliminación de cualquier tipo de vegetación y de los materiales acumulados por el viento	Personal encargado		Cada 2-3 meses

6.2. Mantenimiento Correctivo

Corresponde a las acciones y labores que se deben realizar con el objeto de renovar, recuperar, reparar o restaurar daños o deterioros ocasionados por el uso normal, por falta de mantenimiento predictivo, recurrente y preventivo, por el desgaste natural, por accidentes, por usos inadecuados de la infraestructura u otros factores externos. Requiere inversiones cuantiosas por medio de Licitaciones, contratación de menor cuantía, o contratación de mínima cuantía con supervisión del equipo de la secretaria de planeación y de mano de obra especializada; dentro de este tipo de mantenimiento podemos incluir las llamadas obras de mejoramiento, por ejemplo: reposición de cubierta y cielo raso, pisos, cambio de luminarias entre otra. El municipio garantizará que el plan de sostenibilidad y mantenimiento expuesto se ejecute, así mismo los recursos para su ejecución deben ser de naturaleza permanente por un periodo no inferior a 10 años.

7. PLAN DE NEGOCIOS

Para el mantenimiento del escenario deportivo el municipio tiene dentro del presupuesto general de gastos el rubro 2.1.2.36.35 ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, el cual se financia con la estampilla PRO-DEPORTE, este se incluirá por diez 10 años, se anexa el presupuesto.

PRESUPUESTO MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA						
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNT	VR TOTAL	OBSERVACIONES
CUBIERTA					**$ 4.500.000,00**	
1,1	REVISION Y REEMPLAZO DE MATERIALES DE CUBIERTA	UND	1,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	CUANDO SE REQUIERA
1,2	LIMPIEZA DE MATERIAL VEGETAL Y OTROS	UND	10,00	$ 200.000,00	$ 2.000.000,00	CADA AÑO
GRAMA SINTETICA					**$ 5.000.000,00**	
2,1	MANTENIMIENTO DE GRAMA SINTETICA	UND	2,00	$ 2.500.000,00	$ 5.000.000,00	CADA 5 AÑOS
SISTEMA ELECTRICO Y DE ILUMINACION					**$ 5.000.000,00**	
3,1	REVISION Y REEMPLAZO DE ELEMENTOS ELECTRICOS Y LUMINARIAS	UND	1,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	CUANDO SE REQUIERA
PINTURA					**$ 5.000.000,00**	
4,1	PINTURA DE SUPERFICIES INTERIORES Y MANTENIMIENTO	UND	2,00	$ 1.500.000,00	$ 3.000.000,00	CADA 5 AÑOS
4,2	REPARACION DE FISURAS, HUMEDAD Y OTROS	UND	1,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	CUANDO SE REQUIERA
CARPINTERIA METALICA					**$ 3.000.000,00**	
5,1	REVISION, REEMPLAZO DE HERRAJES Y CERRADURAS	UND	1,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	CUANDO SE REQUIERA
5,2	REEMPLAZO DE PUERTAS Y VENTANAS	UND	1,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	CUANDO SE REQUIERA
		TOTAL COSTOS DIRECTOS			**$ 22.500.000,00**	
		A.I.U. (35%)			**$ 7.875.000,00**	
		TOTAL			**$ 30.375.000,00**	

FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ
Alcalde Municipal

MARCOS FERNANDO VELANDIA SILVA
SECRETARIO DE PLANEACION

MANUAL DE MANTENIMIENTO

CAMPOS DEPORTIVOS EN CESPED SINTETICO



GLOBAL SPORT
SYNTHETIC


GLOBAL SPORT
SYNTHETIC

INTRODUCCIÓN AL MANTENIMIENTO



Los campos sintéticos para uso deportivo GLOBAL SPORT SYNTHETIC, son fabricados con insumos de la más alta calidad y bajo normas de calidad ISO 9001 e ISO 14001 y estándares de desempeño que establece la FIFA®. Han pasado las pruebas de desgaste Lisport®, comprobando que resisten un uso intensivo, siempre y cuando se realicen los mantenimientos recomendados en este manual.

El mantenimiento y cuidado del césped sintético es fundamental y básico por varias razones:

Estética

Una cancha deportiva con césped sintético en buen estado es más atractiva, además, sus usuarios procurarán mantenerla en buenas condiciones.

Seguridad

Una cancha con falta de mantenimiento puede causar malestar, incluso lesiones para los jugadores.

Duración

La vida útil de las canchas con césped sintético se verá reducida si no se cuidan.

Desempeño

Si una cancha no está en condiciones óptimas, el balón rodará más rápido y de forma desigual, su bote será imprevisible, incluso la superficie será incómoda. Afectando significativamente al rendimiento de los jugadores.

Este manual contiene los principios generales del mantenimiento y cuidado de las canchas deportivas con césped sintético.

- Es muy importante mantener siempre el nivel adecuado de agregados o relleno (arena sílice y caucho granulado), sobre todo en las áreas de mayor tráfico en la cancha.
- Mantener limpia la cancha.
- No se deberá abusar en el uso, no se recomienda el tránsito de vehículos, cargas pesadas, fuegos artificiales, etc.
- Realizar cualquier reparación menor a la brevedad.
- Consulta a un distribuidor autorizado GLOBAL SPORT SYNTHETIC si las reparaciones lucen complicadas.

Nota: Este manual está enfocado para el usuario de la cancha deportiva. Es muy importante que la gente encargada del mantenimiento de la cancha con césped sintético este familiarizada con su contenido y cuente con el debido entrenamiento.



MÁXIMO DESEMPEÑO
PARA
DIVERSAS APLICACIONES



Los campos sintéticos están diseñados para ofrecer una superficie ideal de juego y máximo desempeño.

Algunas de las aplicaciones o deportes que se pueden practicar sobre las canchas con césped sintético son:

No se recomienda practicar lanzamiento de disco o jabalina dentro de la cancha. Se pueden causar daños irreparables al césped sintético que no están cubiertos en la garantía.

- Fútbol soccer, Fútbol 7, Fútbol rápido y Fútbol americano.
- Softbol y Béisbol.
- Tenis y Pádel.
- Ejercicios y actividades físicas.

PROTEGIENDO TÚ CANCHA

Considera las siguientes recomendaciones para cuidar tu cancha con césped sintético:



Tener un control de acceso a la cancha, cuidando el calzado de los usuarios en base a las recomendaciones de este manual.



Seguir los procedimientos de limpieza y mantenimiento recomendados en este manual.



Mantener la superficie libre de humedad excesiva o constante, tales como fugas de agua, hongos y moho. La humedad afecta de forma directa en el funcionamiento y vida útil de la cancha. Consulta el Manual de instalación para mayor información.



Están restringidos el introducir alimentos y bebidas dentro de la cancha, se recomienda colocar señalizaciones.



Fumar está prohibido dentro de la cancha.



Seguir las condiciones y recomendaciones sobre el uso de vehículos dentro de la cancha descritos en este manual.



El uso o derrame de agentes oxidantes, tales como blanqueadores en el césped sintético está estrictamente prohibido.



Realizar cualquier reparación menor a la brevedad. Consulta con tu distribuidor autorizado GLOBAL SPORT SYNTHETIC, si las reparaciones lucen complicadas.

CALZADO DE LOS USUARIOS

El desempeño de tu cancha con césped sintético depende directamente del adecuado calzado de sus usuarios, por lo que hay que considerar los siguientes puntos:

- Se debe de usar exclusivamente calzado deportivo especial para césped sintético.
- El calzado que se recomienda son los de taco de goma o “multitaco” y los de taco redondo.
- No se recomiendan tenis de taco alto, a partir de ½” de altura.
- El uso de suelas planas u otro tipo de calzado inapropiado (como tenis con tacos para césped natural, spikes, etc.), acelerará el desgaste del césped artificial drástica- mente.



LIMPIEZA GENERAL

Para las superficies a la intemperie, la lluvia es el mejor limpiador.



El agua limpia las fibras del césped sintético del polvo, partículas contaminantes en el aire, polen, etc. En lugares en donde existen períodos largos sin lluvia o temporada de sequía, es recomendable rociar la cancha con agua ocasionalmente para limpiar su superficie. Se enlistan las mejores prácticas de limpieza que sugerimos:

- Mantener los contenedores de basura cerca de la cancha, fomentando el siempre tenerla limpia.
- Colocar tapetes en accesos a cancha para remover el exceso de tierra en calzado.
- Se recomienda que la zona de hidratación para los deportistas esté fuera de la cancha de césped sintético.
- Enfatizar el cuidado de la cancha al prohibir que se tiren al césped sintético goma de mascar, comida, semillas y fumar cerca.
- Para limpiar la cancha de basura tal como papeles, se puede utilizar una escoba o una escoba para jardín, con la condición que su uso se destine solamente para el césped sintético.
- No se recomienda el uso de aspiradoras para la limpieza de la cancha.
- Eliminar la materia orgánica como las hojas de árboles secas, las agujas de los pinos o las briznas de hierba, ya que pueden perjudicar el granulado. Si llegan a mezclarse, la superficie puede endurecerse y dificultará el drenaje, por lo que el resultado será la aparición de algas, musgo y malas hierbas.

REMOVIENDO MANCHAS

Las fibras del césped sintético son muy resistentes a las manchas. La gran mayoría de las manchas son residuos de algún agente que quedan sobre la fibra y necesitan ser removidas de la forma apropiada.



La primera regla en la limpieza de una mancha es la rapidez con la que se realice después de haber sido detectada. Es más sencillo remover una mancha fresca a una que ya se encuentre seca.

Remueva cualquier residuo sólido y/o pastoso con una espátula o con un cuchillo, el exceso líquido remueva con una capa de papeles absorbentes. Después lo papeles secos podrán ser barridos.

Los agentes limpiadores se clasifican en dos tipos, y cada uno se recomienda acorde al tipo de mancha en el césped sintético:

Manchas removibles en agua

Son las manchas más comunes en las canchas con césped sintético. Este tipo de mancha puede ser removida con una solución en agua tibia de detergente neutro en polvo no abrasivo.

Manchas típicas removibles en agua		
Álcali	Colorante de alimentos	Pegamento
Alcohol	Jugo de frutas	Pintura (base látex)
Bebidas energéticas	Leche	Refresco de cola
Café	Mantequilla	Salsa de tomate
Cerveza	Mostaza	Sangre
Chocolate	Nieve	Té

Pasos para la limpieza de manchas removibles en agua:

1. Con un cepillo de cerdas de nylon, cepilla el residuo.
2. Talla el área con agua y jabón*.
3. Enjuaga el área con agua limpia para eliminar el jabón.
4. Seca con toallas absorbentes (de ser necesario).

*Un 3% de amoníaco como máximo, puede ser añadido a la solución jabonosa para manchas más difíciles de limpiar.

Manchas de base no acuosa

Es necesaria la aplicación de agentes de limpieza con moderación, ya que para remover estas manchas se puede llegar a dañar las fibras del césped sintético. Se recomienda contactar a un distribuidor autorizado para consultar instrucciones de limpieza.

Manchas de base no acuosa		
Aceite automotriz	Cera	Grasa
Aceite bronceador	Cera para zapatos	Lápiz labial
Aceite de cocina	Crayola	
Asfalto	Goma de mascar	

MANTENIMIENTO HABITUAL

Limpieza de la cancha

Mantener limpia la superficie, allí es donde se descubren sustancias contaminantes, elimínelas cuanto antes siguiendo las recomendaciones descritas en este manual. La limpieza general se recomienda prácticamente a diario.



Cepillado de la superficie

La frecuencia de cepillado es proporcional a la intensidad de uso; cuanto más se use la cancha con césped sintético, más a menudo necesitará cepillarse. Es recomendable realizarlo al menos una vez por semana.

El principal efecto del cepillado es mantener el nivel de relleno (arena sílica y caucho granulado), lo que garantiza la uniformidad de la superficie. Además, el cepillado también evita que las fibras del césped se encorven o se queden aplanadas con el uso.

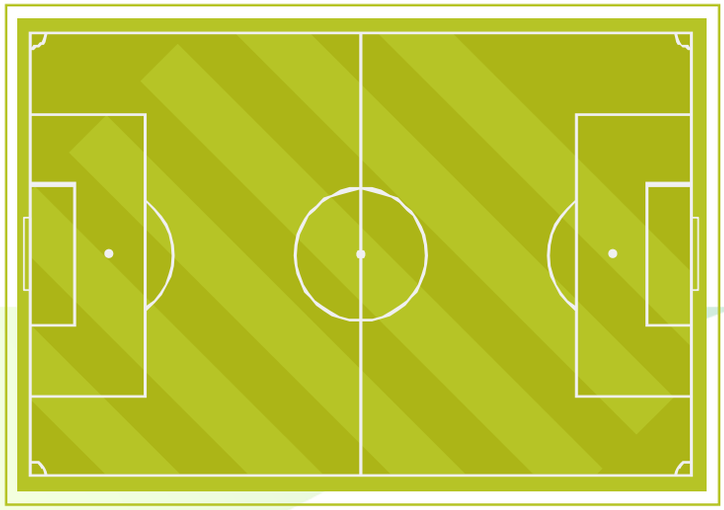
Se deberá cepillar siempre en varias direcciones, ya que el cepillado en una sola dirección hará que los hilos se inclinen en ese sentido, el objetivo principal es que los hilos queden en posición vertical.

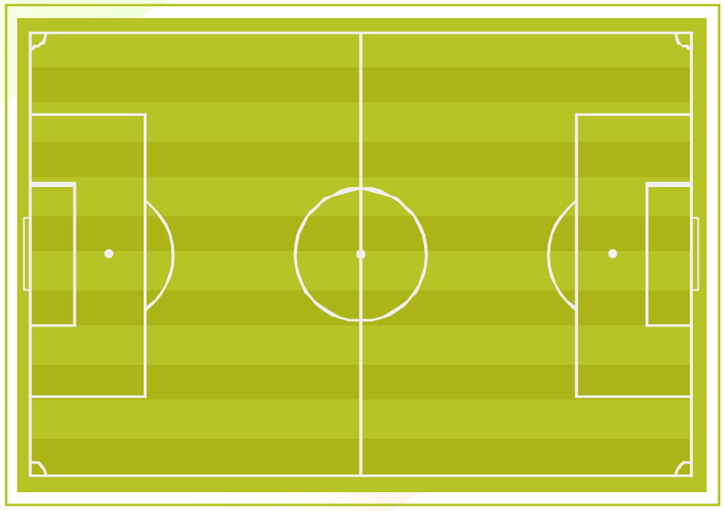
Las áreas de mayor desgaste requerirán especial atención, ya que es donde se constata una mayor alteración de los agregados y el aplastamiento de los hilos debido a la intensidad con que se juega sobre las mismas. Es más eficaz cepillar la superficie en seco y en las horas más frescas del día, normalmente por la mañana.

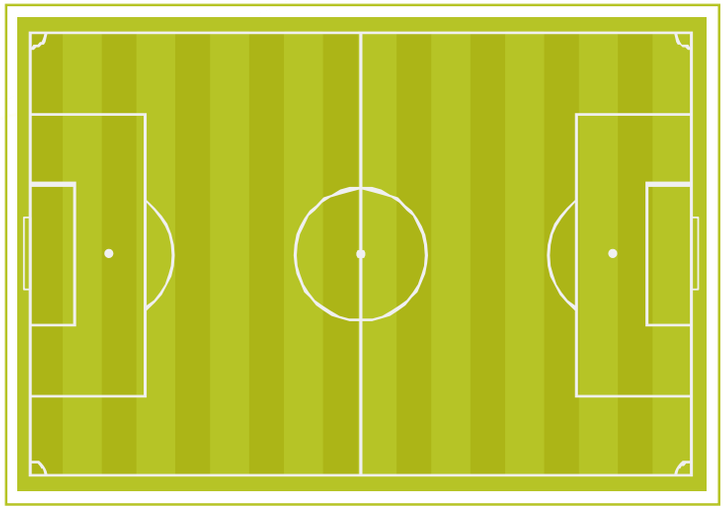
Los cepillos deberán tener única y exclusivamente cerdas sintéticas de nylon o polipropileno. La mínima longitud de las cerdas deberá ser de 2.5” y el máximo diámetro de las cerdas deberá ser de 0.30”. Las fibras metálicas en cerdas están estrictamente prohibidas, ya que pueden dañar gravemente al césped sintético o quedar en la superficie y llegar a causar lesiones a algún jugador.

Lo más recomendado es que las puntas de las cerdas del cepillo tengan contacto muy ligero con el césped sintético. Por ningún motivo se deberá usar el cepillo de tal forma que tenga un contacto profundo sobre el césped sintético y/o los agregados de la cancha.

FORMAS DE CEPILLADO







Niveles de agregados

Mantener los niveles de agregados o relleno, es decir, la cantidad adecuada de arena sílice y caucho granulado en la cancha para cada césped sintético, es primordial.

En los puntos de penalti y en las esquinas, los agregados suelen esparcirse con mayor intensidad. El personal de mantenimiento deberá tenerlo en cuenta y tendrá que tratar estas áreas más a menudo y no simplemente con un cepillado general. Durante un uso intensivo, puede ser necesario cuidar estas áreas a diario. Cuando el material comience a acumularse en las esquinas, deberán eliminarse los desperdicios y el material acumulado deberá limpiarse y cepillarse en dirección al campo.

Para completar la falta de agregados, se utilizará equipamiento ligero o, según el caso, incluso se realizará a mano. Habrá que rellenar de forma regular las zonas del punto de penalti, muy castigadas por la práctica regular de disparos desde este punto. Una vez finalizada la instalación, el propietario de la cancha deberá adquirir material de relleno para disponer del mismo en todo momento. Se recomienda revisar el nivel de agregados de la cancha todas las semanas. Además de este control semanal, deberá realizarse una revisión anual de toda la cancha a fin de mantener los agregados a la altura adecuada.

El césped sintético debe tener por lo menos un 80% de la altura de la fibra con relleno de arena sílice y caucho granulado en todo momento, esto con la finalidad de evitar que se juegue sobre los costados de los hilos, en vez de sobre las puntas de los mismos. Si el hilo libre excede esta cantidad, el desgaste del césped se acelerará drástica- mente.

Nota: Es muy importante considerar la calidad de los agregados: La arena sílice que se recomienda tiene de granulometría malla 20/40. Y en cuanto al caucho granulado, puede ser EPDM o SBR con una granulometría de 2-4 mm.



Césped Sintético 20%*

Caucho Granulado 30%*

Arena Sílice 50%*

*Porcentae que ocupa de la altura total de la fibra medida desde la base o bordes.



Caucho Granulado



Arena Sílice



MANTENIMIENTO OCASIONAL

Inspección y reparaciones menores a la cancha

El césped sintético de su cancha ha sido fabricado y diseñado para proveer muchos años de servicio, sin embargo, cualquier caso de vandalismo o de abuso sobre el mismo, deberá ser tratado sólo en la zona que presente el daño, de esta forma, tu personal de mantenimiento solo tendrá que realizar una reparación menor.

En caso de tener un problema grave o en áreas grandes de la cancha con césped sintético, es importante que contactes a un distribuidor autorizado.

Para mantener apropiadamente la cancha, es importante estar al pendiente de las actividades del día a día, uso y condiciones de juego que se dan sobre la misma. Para cualquier daño, por menor que sea, es vital que sea reparado de inmediato.

Es necesario realizar inspecciones a la cancha al menos una o dos veces al año, se recomienda que se coordine con un especialista. Cada cancha deberá ser inspeccionada minuciosamente, preferentemente al inicio de la primavera y por segunda ocasión al terminar el otoño. Todas las uniones deberán ser revisadas y cualquier área suelta o floja en el campo deberá ser reparada. Para el caso de canchas que tengan uso más intenso, la inspección rutinaria deberá ser con mayor frecuencia.

Se considera que hay que realizar una reparación menor cuando nos encontramos en la cancha:



Una pequeña apertura en una unión ya sea cocida o pegada, en donde la abertura se extiende máximo hasta 60 cm.

(Cuando es pegado a lo largo de una unión en donde al menos uno de los rollos se encuentra todavía pegado a la cinta unión).



Cortes o desprendimientos en la superficie del césped sintético que sean menores a 15 cm de longitud.

Pueden ser generalmente reparados por el mismo personal de mantenimiento de la cancha sin dificultades, mediante el cocido o pegado de las partes.

Para reparar aberturas menores en uniones o áreas sueltas de unión, se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

1. Es recomendable barrer y retirar la arena sílice y caucho granulado en el área a reparar. Aspirar con cuidado de ser necesario.

2. Verificar que la base del césped se encuentre seca y limpia de cualquier residuo de adhesivo viejo, polvo, arena, etc.

3. Remover del área la basura y cualquier escombro.

4. Aplicar la cantidad de adhesivo para césped sintético sobre la cinta unión, evitando el exceso y esparciéndolo con una llana dentada de 1/8” x 1/8”, de tal forma que la cinta unión quede completamente cubierta de forma ligera y uniforme.

5. Posicionar los rollos de césped sintético de tal forma que la cinta unión con adhesivo los una adecuadamente y ejercer presión.

6. Se recomienda colocar algo de peso sobre el área y dejarlo secar por al menos 4 horas.

7. Hay que rellenar los niveles apropiados de arena sílice y caucho granulado nuevamente, barrer y cepillar al finalizar para esparcir uniformemente sobre el área de juego.



Siempre podrá consultar con un distribuidor autorizado GLOBAL SPORT SYNTHETIC si tiene alguna duda.

Riego y lluvia



El cesped sintético se calienta en exceso durante los periodos calurosos. La temperatura de la superficie puede aumentar tanto que los jugadores llegan a percibirlo. Además, si el terreno está muy caliente se pueden producir quemaduras por abrasión; a partir de los 60 °C, la piel puede sufrir este tipo de quemaduras.

El agua tiene varios efectos beneficiosos: lubrica y enfría el terreno, estabiliza el relleno y, por consiguiente, reduce la pérdida del mismo.

En un día soleado de intenso calor la superficie de la cancha puede recibir tanta energía que puede evaporar cerca de 1 litro de agua por cada metro cuadrado por hora, así que debe de contemplar horarios de riego y de juego, ya que corre el riesgo de elevar el índice de calor en la cancha en un período de tiempo no muy prolongado.

Tras una tormenta, es recomendable comprobar los niveles del relleno ya que es posible que se vean alterados, especialmente cuando existe una pendiente en el terreno y el relleno se ha desplazado en esa dirección.

PROGRAMA
DE MANTENIMIENTO
DE CESPED SINTÉTICO

Uso de juego por semana			
Mantenimiento	Bajo (<15 horas)	Medio (15-25 horas)	Alto (25-35 horas)
Limpieza general	Diario	Diario	Diario
Niveles de agr egados	Semanal	2 veces/semana	2 veces/semana
Cepillado de la superficie	Semanal	Semanal	2 veces/semana
Inspección de cancha	Anual	Anual	2 veces/año



USO DE

VEHÍCULOS Y CARGAS

ESTÁTICAS

La cancha con cesped sintético está diseñada para soportar cargas de vehículos sin presentar ningún daño a la superficie, siguiendo las siguientes condiciones y recomendaciones:

- Únicamente tendrán acceso aquellos vehículos que cuenten con llantas neumáticas con una máxima presión de aire de 30 psi.
- Ninguna carga estática mayor a 3 psi (2,100 kgf/m²) deberá permanecer por largos períodos sobre el césped sintético.
- Si el césped se encuentra mojado o si le está dando el sol directo, no se recomienda en ningún momento colocarle una carga estáti- ca o estacionar un vehículo.
- Las vueltas de los vehículos se deben de dar con un radio ancho dentro de la cancha. No se debe de voltear el volante del vehículo cuando no esté en movimiento.
- Todos los vehículos deben de circular con una velocidad baja. Para el caso de vehículos de mantenimiento no deben de superar los 5 km/h.
- Ningún vehículo debe de detenerse de forma apresurada.
- Las llantas neumáticas deben de estar limpias en todo momento para minimizar la entrada de lodo y tierra sobre el césped sintético.
- Verificar que las máquinas que entren a la cancha con césped sintético no estén gotean- do de ningún modo.
- Hojas de madera tipo triplay de ¾” de espesor o piezas de madera de 2” x 10” pueden ser usados para esparcir las cargas estáticas y por ende minimizar el daño o riesgo que puede tener la cancha. Una tela de polipropileno deberá ser aplicada sobre toda la superficie entre las hojas de triplay y el césped sintético para protegerlo de manchas o de daños en las fibras.

Nota: El nivel de compactación que recibió la base de la cancha previamente influye de manera importante, consulta el Manual de instalación para mayor información.

GLOBAL SPORT

SYNTHETIC

Calle 20A, #0-26; Urb. Bosques del Pamplonita
Cúcuta

311 4825830 – 301 2691584
(7) 5920494

www.globalsportgramas.com

e-mail: globalsport.gramas@gmail.com
comercial.globalsport@gmail.com

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER.

CERTIFICA

Que, El proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL LA SABANA EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER", no ha sido presentado a ninguna otra entidad del estado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de agosto de 2024.

FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ
Alcalde Municipal

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	MARCOS VELANDIA	Secretario de Planeación	
Elaboró:	MARCOS VELANDIA	Secretario de Planeación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			